

Informe final que rinde la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación ante la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Paridad de Género 2025.

El presente informe da cuenta de las acciones del Programa de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación¹, del Instituto Estatal Electoral², Chihuahua, desarrolladas en el periodo de **enero a octubre** de dos mil veinticinco.

El mismo se rinde ante la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Paridad de Género³; presidida por el Consejero Víctor Yuri Zapata Leos e integrada por las Consejeras Electorales, Fryda Libertad Licano Ramírez y Georgina Ávila Silva, ambas vocales de esta Comisión.

OBJETIVO GENERAL: Promover el liderazgo político de las mujeres e implementar medidas para prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificando los retos para adoptar las políticas y medidas necesarias para su prevención, atención y en consecuencia a su vez sumar esfuerzos para su eliminación.

EJES TEMÁTICOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Con base en el objetivo general y los objetivos específicos de la UIGDHND, el Programa Anual de Trabajo 2025 se basa en los siguientes cuatro ejes de acción.

1. Promoción y empoderamiento del liderazgo político de las mujeres en el estado de Chihuahua.
2. Prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.
3. Inclusión en términos de igualdad y no discriminación en la participación política.
4. Cultura institucional para la igualdad y no discriminación.

Esto con el propósito de contribuir al desempeño de las atribuciones del Instituto Estatal Electoral y ejercer las correspondientes a la UIGDHND, en colaboración con la CDHIYPG, mismas que le confiere la ley electoral local y su reglamento interior, así como otras normativas nacionales e internacionales en materia de igualdad de género y no discriminación.

¹ En adelante, UIGDHND o Unidad.

² En adelante, Instituto.

³ En adelante, CDHIPG.

INFORME DE ACTIVIDADES

Eje 1. Promoción y empoderamiento del liderazgo político de las mujeres en el estado de Chihuahua

Línea de acción 1.1 Eventos emblemáticos

Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres

En el mes de marzo, el Instituto llevó a cabo una serie de actividades conmemorativas en el marco del Día Internacional de las Mujeres, con el propósito de sensibilizar, reflexionar y promover el reconocimiento de los derechos de las mujeres, así como visibilizar las diversas formas de violencia que aún enfrentan en los ámbitos social, político y comunitario. Estas acciones formaron parte de una estrategia integral impulsada por la UIGDHND, orientada a reafirmar el compromiso institucional con la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género.

Las actividades comenzaron con la iluminación de la fachada del Instituto en color morado, símbolo de la lucha feminista, que permaneció durante todo el mes como recordatorio del compromiso del Instituto con la igualdad y la justicia de género. En colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional, sede Guachochi, se impartió la conferencia “*8 de marzo: la importancia de la participación política de las mujeres*”, a cargo de Paola Contestabile Frayre y Silvia Holguín Cinco, dirigida a comunidad estudiantil y docente. Asimismo, en la preparatoria ESPABI se desarrolló una conferencia homónima en la que se destacó el papel fundamental de las mujeres en la vida política y social del país, enfatizando la necesidad de construir entornos más equitativos y participativos.

Previo al 8 de marzo⁴, se promovió una jornada interna de sensibilización en la que el personal del Instituto elaboró carteles alusivos al Día Internacional de las Mujeres, fomentando la reflexión colectiva sobre las desigualdades estructurales y las violencias que persisten. Posteriormente, personal del Instituto participaron en la marcha conmemorativa realizada en el centro de la ciudad de Chihuahua, sumándose a las expresiones ciudadanas de exigencia por justicia, igualdad y respeto a los derechos de las mujeres. De manera paralela, el Instituto difundió mensajes de sensibilización a través de sus plataformas digitales, reforzando su compromiso institucional con la causa.

Durante el mes también se realizaron espacios culturales y de diálogo. El 13 de marzo, en el Jardín del Instituto, se celebró un café literario en torno al libro “*He estado soñando*” de

⁴ Las fechas presentadas en el informe corresponden al año 2025, salvo se indique lo contrario.

Alejandra Tarlech, promoviendo un intercambio reflexivo sobre las experiencias de las mujeres jóvenes y el papel de la literatura en los procesos de transformación social. Finalmente, el 20 de marzo se llevó a cabo el conversatorio “*Chihuahua: Historia de la Ley de Participación contada por ellas*”, organizado en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Política Colectiva y el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana. En este espacio, mujeres con amplia trayectoria en la promoción de los derechos ciudadanos compartieron los retos y logros en la implementación de la Ley de Participación Ciudadana en el estado, reconociendo el esfuerzo colectivo que ha permitido avanzar hacia una democracia más inclusiva y participativa.

Conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México

En el marco del 72 aniversario del reconocimiento del voto de las mujeres en México, el Instituto, a través de la UIGDHND, y en coordinación con el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Chihuahua, llevó a cabo la **Jornada de Conmemoración del Voto de las Mujeres en México**. Las actividades tuvieron como propósito reconocer la lucha histórica de las mujeres por el ejercicio de sus derechos políticos, reflexionar sobre los avances alcanzados en materia de paridad e impulsar el fortalecimiento de los liderazgos femeninos en la vida pública.

La Jornada incluyó dos actividades principales. En primer lugar, se llevó a cabo la capacitación “*Fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres*”, impartida por las autoras Cecilia Lavalle Torres y Teresa Hevia Rocha, quienes compartieron su experiencia en torno a los retos que enfrentan las mujeres en los espacios de decisión y las estrategias necesarias para ejercer el liderazgo con perspectiva de género. Posteriormente, la Consejera Electoral Fryda Libertad Licano Ramírez presentó el libro “*El deber de la memoria. Del derecho al voto a la paridad en todo*”, de las mismas autoras. En ambos eventos participó la Consejera Presidenta Yanko Durán Prieto, presidenta del Observatorio. Este espacio permitió recuperar la memoria de las mujeres que abrieron camino en la historia política del país y reflexionar sobre los desafíos que aún persisten para alcanzar la igualdad sustantiva en todos los ámbitos.

Tabla 1. Eventos emblemáticos 2025

| EVENTO O CAPACITACIÓN | SEDE | FECHA | M | H |
|---|-----------|------------|-----|----|
| Conferencia "8 de marzo: La importancia de la Participación de las Mujeres" en la UPNECH. | Guachochi | 6 de marzo | 107 | 23 |
| Conferencia "8 de marzo: La importancia de la Participación de las Mujeres" en la preparatoria ESPABI | Chihuahua | 7 de marzo | 43 | 50 |

| | | | | |
|---|-----------|---------------|------------|------------|
| Café Literario "He estado soñado" de Alejandra Tarango | Chihuahua | 13 de marzo | 26 | 1 |
| Conversatorio "Chihuahua: Historia de la Ley de Participación contada por ellas" | Chihuahua | 20 de marzo | 18 | 6 |
| Capacitación "Fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres" | Chihuahua | 17 de octubre | 59 | 22 |
| Presentación del libro "El deber de la memoria" en el marco del Aniversario del Voto de las Mujeres en México | Chihuahua | 17 de octubre | 23 | 14 |
| Total: 392 | | | 276 | 116 |

Campaña ÚNETE, Día Naranja, para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, así como campañas de respeto a las diversidades.

Como parte de la **Campaña ÚNETE – Día Naranja**, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas, la UIGDHND llevó a cabo diversas actividades mensuales orientadas a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas. En torno al día 25 de cada mes, se desarrollaron acciones innovadoras de sensibilización dirigidas al personal del Instituto, con el objetivo de fortalecer la cultura institucional de respeto, igualdad y justicia.

Durante el primer semestre, se realizaron actividades interactivas que promovieron la reflexión y la participación del personal, tales como trivias virtuales, juegos digitales y la difusión de mensajes en redes sociales y espacios institucionales. Entre ellas destacaron la iluminación simbólica en color naranja, la distribución de materiales con mensajes de sensibilización, la entrega de naranjas con frases alusivas a la erradicación de la violencia de género, así como la difusión de un video conmemorativo que recopiló los momentos más significativos de la participación del personal en la campaña.

En la segunda mitad del año, las acciones continuaron con dinámicas digitales y campañas visuales que promovieron la identificación de los distintos tipos de violencia y la responsabilidad colectiva en su prevención. Bajo el lema "Reconocer los tipos de violencia es el primer paso para erradicarlas", la Unidad reforzó la importancia de construir entornos laborales y sociales libres de discriminación, reiterando el compromiso institucional del Instituto con la igualdad sustantiva y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

Línea de acción 1.3 Observatorio de la Participación Política de las Mujeres

En el año 2025, personal de la UIGDHND, junto con la Consejera Presidenta Yanko Durán Prieto y las Consejeras Electorales Fryda Libertad Licano Ramírez y Georgina Ávila Silva, participaron activamente en los trabajos del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Chihuahua.⁵ Durante el periodo en que la presidencia estuvo a cargo del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, se asistió a diversas sesiones del Observatorio y a reuniones de trabajo en las que se abordaron los resultados del Proceso Electoral Local 2023–2024 y se dio seguimiento a la agenda de igualdad y paridad en el estado.

En este marco, se llevaron a cabo dos sesiones extraordinarias, así como diez reuniones de las cinco comisiones de trabajo del Observatorio: *Seguimiento a la cobertura de medios de comunicación, Seguimiento a temas de violencia política, Seguimiento a acciones afirmativas, Seguimiento a candidaturas de mujeres durante la elección y Seguimiento a la integración de gabinetes paritarios*. Se participó activamente en cada una de estas comisiones, aportando análisis técnicos y propuestas de seguimiento orientadas al fortalecimiento de la paridad, la prevención de la violencia política y la promoción de los liderazgos de las mujeres en la vida pública.

El 10 de septiembre se celebró la Sesión solemne de cambio de presidencia del Observatorio, en la que la Consejera Presidenta Yanko Durán Prieto asumió la presidencia del organismo, reafirmando el compromiso institucional con la igualdad sustantiva y la participación política de las mujeres. En esa misma sesión, Paola Contestabile Frayre, titular de la UIGDHND, fue designada como Secretaria Técnica, fortaleciendo el trabajo de coordinación y seguimiento de las acciones del Observatorio.

Bajo la nueva presidencia del Instituto, se realizó, en el marco del Observatorio, la Jornada de Conmemoración del Voto de las Mujeres en México, el 17 de octubre, misma que ya fue detallada en la línea de acción 1.1. Finalmente, el 22 de octubre se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Observatorio, presidida por la Consejera Presidenta Yanko Durán Prieto. En dicha sesión se presentó el Plan Anual de Trabajo y se iniciaron los trabajos para la elaboración del Reglamento del Observatorio, con el propósito de fortalecer su operación y consolidarlo como un espacio permanente de análisis, colaboración y promoción de la igualdad política de las mujeres en Chihuahua.

⁵ En adelante, OPPM u Observatorio.

Eje 2. Prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género

Línea de acción 2.1 Profesionalización en materia de VPMRG al personal del Instituto.

Durante 2025, la UIGDHND impulsó diversas acciones de capacitación y actualización profesional dirigidas al personal del Instituto, con el propósito de fortalecer sus competencias técnicas para la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.⁶

En el primer trimestre, integrantes del grupo multidisciplinario de la Unidad concluyeron el Diplomado *"Peritaje Psicológico con Enfoque Psicosocial"*, que permitió fortalecer sus capacidades de análisis en la elaboración de dictámenes y valoraciones de riesgo, integrando una perspectiva psicosocial que enriquece la atención a víctimas de violencia política. Asimismo, se desarrollaron espacios de actualización jurídica y de reflexión institucional, entre ellos la conferencia magistral *"Criterios para la reparación integral en asuntos de violencia política contra las mujeres en razón de género"*, impartida por el Dr. Sergio Arturo Olvera, Magistrado Presidente de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF y la capacitación *"Perspectiva de género y derecho a la intimidad"*, organizada por la Consejera Electoral Georgina Ávila Silva, Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Entre las actividades más relevantes del año destaca la capacitación de alineación para la certificación en la Competencia Laboral EC0539: *"Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género"*, impartida del 25 al 29 de agosto por la especialista Eugenia Terán de la certificadora Talentum. En esta formación participaron 20 personas de la Unidad de Igualdad, la Dirección Jurídica y la Secretaría Ejecutiva, de las cuales 13 avanzan en el proceso de certificación nacional. Esta acción constituye la continuación de este proceso de profesionalización del personal del Instituto, al garantizar la atención inicial a mujeres víctimas de violencia con estándares de calidad, empatía y perspectiva de género.

Finalmente, el personal de la Unidad participó en el Foro Estatal *"Decálogo de la participación política de las mujeres libre de violencia"*, organizado por el Instituto Nacional Electoral, reafirmando su compromiso con la promoción de entornos democráticos libres de violencia y la defensa de los derechos políticos de las mujeres.

⁶ En adelante, VPMRG.

Tabla 2. Capacitaciones organizadas por la UIGDHND.

| EVENTO O CAPACITACIÓN | SEDE | FECHA | M | H |
|--|-----------|--------------------|-----------|-----------|
| Conferencia magistral "Criterios para la reparación integral en asuntos de violencia política contra las mujeres en razón de género" impartida por Dr. Sergio Arturo Guerrero Olvera, Magistrado Presidente de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF. | Chihuahua | 19 de febrero | 73 | 34 |
| Certificación en la Competencia Laboral EC0539: " <i>Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género</i> " | En línea | 25 al 29 de agosto | 12 | 1 |
| Total: | | | 85 | 35 |

Línea de acción 2.2 Red de Mujeres Electas | Red de Mujeres Juzgadoras

Red de Mujeres Electas

Durante 2025, la Red de Mujeres Electas consolidó su papel como un espacio de acompañamiento, capacitación y fortalecimiento de los liderazgos femeninos en el ámbito municipal. La UIGDHND mantuvo comunicación permanente con las integrantes de la Red a través de un grupo de WhatsApp, que permite difundir información oportuna sobre la prevención de la VPMRG, así como materiales de apoyo y rutas de atención ante posibles casos.

Asimismo, la Red de Mujeres Electas cuenta con un [micrositio](#) alojado en la página web del Instituto, mediante el cual se facilita el acceso a recursos informativos, materiales de sensibilización y guías elaboradas por la Unidad.

Entre las acciones más destacadas del año se encuentran las visitas realizadas a 12 municipios durante los meses de febrero, marzo y agosto, con el propósito de informar a las mujeres electas sobre los servicios que ofrece la Unidad a través de la Red y capacitarlas en materia de VPMRG. Estas actividades tuvieron como objetivo fortalecer su confianza, empoderarlas y brindarles herramientas legales y prácticas para la prevención, identificación y denuncia de este tipo de violencia. En total, en los encuentros participaron siete presidentas municipales, 12 síndicas y 112 regidoras provenientes de 27 municipios del estado. Durante las capacitaciones se entregaron materiales diseñados para fortalecer sus capacidades, entre ellos la Guía para presentar una queja o denuncia por VPMRG, el violentómetro y los datos de contacto de la Defensoría de los Derechos Políticos y Electorales de la Ciudadanía Chihuahuense. Estas acciones, detalladas en la tabla 3, contribuyeron a consolidar una red

de apoyo cercana, intermunicipal y efectiva para prevenir y atender la violencia política contra las mujeres.

Tabla 3. Presentaciones de la Red de Mujeres Electas y capacitaciones en materia de VPMRG.

| Fecha | Sede | Municipios presentes | M |
|--|--------------------------|--|----|
| 5 de febrero | Ciudad Ahumada | • Ahumada | 12 |
| 6 de febrero | Ciudad Juárez | • Juárez • Práxedis G. Guerrero • Guadalupe | 26 |
| 6 de febrero | Ascensión | • Ascensión | 7 |
| 7 de febrero | Nuevo Casas Grandes | • Nuevo Casas Grandes • Casas Grandes • Galeana • Janos | 19 |
| 13 de febrero | Aldama | • Aldama | 7 |
| 4 de marzo | Aquiles Serdán | • Aquiles Serdán | 4 |
| 5 de marzo | Nonoava | • Nonoava | 3 |
| 6 de marzo | Guachochi | • Guachochi | 5 |
| 12 de agosto | Meoqui | • Meoqui • Delicias • Julimes • Saucillo | 29 |
| 13 de agosto | San Francisco de Conchos | • San Francisco de Conchos • Camargo • La Cruz | 22 |
| 20 de agosto | Cuauhtémoc | • Cuauhtémoc • Carichí • Dr. Belisario Domínguez • Bachíniva • Riva Palacios | 21 |
| 28 de agosto | Ojinaga | • Ojinaga • Coyame del Sol | 11 |
| Total mujeres electas asistentes: 166 | | | |

Al cierre del período reportado, la Red de Mujeres Electas de Chihuahua está integrada por 16 diputadas, 13 presidentas municipales, 41 síndicas y 376 regidoras propietarias, lo que representa el 89% del total de mujeres electas. Adicionalmente, 445 mujeres suplentes forman parte de la Red. La UIGDHND continuará fortaleciendo los esfuerzos para que la

totalidad de las mujeres electas se incorporen a esta red y puedan acceder al acompañamiento, la orientación y los servicios que se brindan a través de ella.

Durante el ejercicio 2025, la UIGDHND elaboró y remitió tres informes trimestrales a la representación de la presidencia de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales⁷ en la Circunscripción 1, correspondientes a las actividades desarrolladas en el marco de la Red de Mujeres Electas. Los informes detallan los avances en materia de acompañamiento, capacitación y fortalecimiento de liderazgos de las mujeres en cargos públicos, así como las acciones implementadas para prevenir y atender la violencia política en razón de género. Dichos documentos se encuentran disponibles para consulta en el micrositio institucional de la Red de Mujeres Electas.

Red de Mujeres Juzgadoras – Candidatas y Electas

La Red de Mujeres Juzgadoras: Candidatas y Electas fue creada el 31 de enero, a partir del convenio de colaboración firmado entre el Instituto, a través de la Consejera Presidenta Yanko Durán Prieto y la AMCEE, con el objetivo de brindar acompañamiento, capacitación y fortalecimiento a las mujeres que participaron como candidatas a juezas y magistradas en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.⁸

En coordinación con la Consejera Electoral Fryda Libertad Licano Ramírez, coordinadora estatal de la Red, se promovió el registro de candidatas a través del Sistema Conóceles, así como mediante invitaciones directas enviadas por correo electrónico y redes institucionales. Adicionalmente, se creó un [micrositio](#) para concentrar información relevante sobre los derechos políticos de las mujeres, los mecanismos de denuncia y materiales de fortalecimiento en liderazgo y prevención de la VPMRG.

Durante el PEEPJE 2024-2025 se llevaron a cabo tres capacitaciones especializadas en VPMRG, impartidas por la Consejera Electoral Georgina Ávila Silva, así como la sesión "*Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua*", encabezada por la Consejera Presidenta Yanko Durán Prieto y las Consejeras Fryda Libertad Licano Ramírez y Georgina Ávila Silva. Estas actividades proporcionaron a las participantes herramientas teóricas, jurídicas y prácticas para identificar y enfrentar posibles actos de violencia, además de información precisa sobre las etapas y requisitos del proceso electoral extraordinario.

Al cierre del PEEPJE 2024-2025, la Red de Mujeres Juzgadoras contaba con 351 mujeres registradas (294 candidatas a juezas y 57 a magistradas), lo que representó el 85 % del total

⁷ En adelante, AMCEE.

⁸ En adelante, PEEPJE 2024-2025.

de candidaturas. Tras la conclusión del proceso y la toma de protesta de las nuevas juezas y magistradas, la Red continuó sus actividades ahora en su modalidad de Red de Mujeres Juzgadoras Electas, con el objetivo de mantener el acompañamiento y la formación continua de las mujeres que asumieron cargos judiciales. Al momento de presentar este informe, la Red de Mujeres Juzgadoras está conformada por 122 juezas y 19 magistradas, que representan el 86% del total de mujeres juzgadoras electas.

Como parte del lanzamiento de actividades con las juzgadoras electas, el 4 de octubre se llevó a cabo el **Encuentro Estatal de la Red de Mujeres Juzgadoras**, espacio de reflexión y diálogo convocado por el Instituto, en coordinación con la AMCEE y con la colaboración del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJ). Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Consejera Presidenta Yanko Durán Prieto y de la Magistrada Presidenta del TSJ, Marcela Herrera Ríos. La Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia, Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Sonora y Presidenta de la AMCEE, presentó la Red de Mujeres Juzgadoras, mientras que la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, Mtra. Rebeca Barrera Amador, impartió una capacitación sobre VPMRG y moderó un diálogo abierto con las magistradas y juezas asistentes en torno a sus experiencias durante el proceso electoral extraordinario.

El encuentro contó además con la participación de las Consejeras Electorales Vera Juárez Figueroa (OPLE Baja California), Karla Isabel Olvera Moreno (OPLE Querétaro), Perla Marisol Gutiérrez Canizales (OPLE Baja California Sur) y Madeleyne Ivett Figueroa Gámez (OPLE Coahuila), quienes fungieron como facilitadoras en las mesas de trabajo.

Este encuentro permitió analizar los retos que enfrentan las mujeres en el ámbito judicial y fortalecer los vínculos entre las instituciones electorales y jurisdiccionales, consolidando a la Red de Mujeres Juzgadoras como un espacio permanente de colaboración y acompañamiento para el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en el Poder Judicial.

Tabla 4. Capacitaciones y encuentros de la Red de Mujeres Juzgadoras

| EVENTO O CAPACITACIÓN | SEDE | FECHA | M | H |
|---|-----------|-------------|----|---|
| Capacitación "VPMRG" para Red de Mujeres Juzgadoras | En línea | 9 de abril | 89 | 0 |
| Capacitación "VPMRG" para Red de Mujeres Juzgadoras | Chihuahua | 12 de abril | 42 | 0 |
| Capacitación "VPMRG" para Red de Mujeres Juzgadoras | Juárez | 15 de abril | 33 | 0 |

| EVENTO O CAPACITACIÓN | SEDE | FECHA | M | H |
|--|-----------|--------------|------------|----------|
| Capacitación "Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua" para la Red de Mujeres Juzgadoras | En línea | 17 de abril | 122 | 5 |
| Encuentro Estatal de Mujeres Juzgadoras de la Red de Mujeres Juzgadoras | Chihuahua | 4 de octubre | 91 | 0 |
| Total de participantes: 382 | | | 377 | 5 |

Finalmente, la UIGDHND elaboró y remitió tres informes trimestrales a la representación de la presidencia de la AMCEE en la Circunscripción 1, en los que se reportaron las actividades de la Red de Mujeres Juzgadoras: Candidatas y Electas. En ellos se da cuenta del acompañamiento, la formación y las acciones de fortalecimiento impulsadas tanto durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua como en la etapa posterior a la toma de protesta de las juezas y magistradas electas. Los informes se encuentran disponibles en el micrositio oficial de la Red de Mujeres Juzgadoras.

Línea de acción 2.3 Prevención de la VPMRG en los partidos políticos.

En cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos en Materia de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el 20 de febrero de 2025⁹ la UIGDHND presentó ante el Consejo Estatal el **Informe sobre las acciones implementadas por los partidos políticos para la prevención de la VPMRG**, correspondiente al ejercicio 2024. Dicho informe da cuenta de las estrategias desarrolladas por los partidos políticos para prevenir, atender y erradicar este tipo de violencia, incluyendo actividades de capacitación, difusión de buenas prácticas, implementación de protocolos internos y atención de casos. Asimismo, analiza el nivel de cumplimiento de las obligaciones normativas por parte de cada instituto político, destacando los avances logrados y los desafíos que persisten para garantizar condiciones de igualdad en la participación política de las mujeres.

Como parte de esta línea de acción, se llevaron a cabo siete reuniones de trabajo con las titulares de las instancias de las mujeres de los partidos políticos, con el fin de brindar retroalimentación sobre los informes anuales de actividades, coordinar la planeación de acciones conjuntas y promover el fortalecimiento institucional de sus programas de igualdad. Durante estas sesiones se abordaron temas como la asesoría para la elaboración de los Programas Anuales de Trabajo 2025, la oferta de capacitaciones impartidas por la

⁹ Informe disponible en: <https://ieechihuahua.org.mx/estrados/0/2/14736.pdf>

Unidad, la presentación de la Red de Mujeres Electas, y las acciones para la prevención de la VPMRG. Estas reuniones fortalecieron la comunicación institucional, el intercambio de buenas prácticas y la coordinación interinstitucional entre el Instituto y los partidos políticos, consolidando una red de colaboración para el impulso de la igualdad sustantiva en el ámbito político.

Derivado de este trabajo conjunto, a lo largo del año se llevaron a cabo siete capacitaciones dirigidas a militantes, cuadros y liderazgos partidistas, en diferentes municipios del estado, con el propósito de difundir el marco normativo en materia de derechos humanos y paridad de género, así como de sensibilizar sobre la importancia de prevenir la VPMRG. Las capacitaciones se realizaron por invitación de las instancias de las mujeres de los partidos políticos y fueron impartidas por la Consejera Electoral Georgina Ávila Silva y por personal de la Unidad, abordando temas relativos a la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y la participación política de las mujeres. Las capacitaciones impartidas durante el período se detallan en la Tabla 5.

Tabla 5. Capacitaciones a partidos políticos

| Evento o capacitación | Partido Político / Sede | Fecha | M | H |
|--|--------------------------------|------------------|----|----------------------|
| Capacitación "Derechos Humanos y Perspectiva de Género" | PAN / Comité Estatal Chihuahua | 4 de marzo | 12 | 18 |
| Capacitación "Derechos Humanos y Perspectiva de Género" | PT / Chihuahua | 7 de marzo | 8 | 5 |
| Capacitación "Derechos Humanos y Perspectiva de Género" | PVEM/ Chihuahua | 21 de marzo | 80 | 28 |
| Conferencia "Historia de la Participación Política de las Mujeres" | PAN / Rosales | 11 de abril | 54 | 4 |
| Capacitación OMPRI "VPMRG" en el marco del evento "Desafío a la acción: Violencia política en razón de género-Resiliencia en la política". | PRI / Chihuahua | 27 junio | 36 | 20 |
| Capacitación "Derechos Humanos y Perspectiva de Género" | PAN / Parral | 14 agosto | 15 | 0 |
| Taller "Perspectiva de género" | PAN/ Guerrero | 26 de septiembre | 38 | 7 |
| Total: 325 | | | | 243 82 |

Línea de acción 2.4 Atención de casos de VPMRG

La UIGDHND, a través de su Grupo Multidisciplinario, mantiene un servicio permanente de atención y acompañamiento las 24 horas del día, los siete días de la semana, mediante el

teléfono institucional de emergencias. Este equipo brinda orientación jurídica, contención psicosocial y acompañamiento integral a mujeres que enfrentan VPMRG, violencia laboral u otras formas de vulneración de derechos. Su labor refleja el compromiso del Instituto con una atención empática, profesional y libre de revictimización. A continuación, se presentan los principales datos y resultados de las atenciones brindadas durante el periodo del informe.

Durante el período comprendido del 1 de enero al 21 de octubre de 2025, el Grupo Multidisciplinario de la UIGDHND brindó 318 atenciones a 96 personas, de las cuales 6 presentaron alguna condición de interseccionalidad (mujeres indígenas, jóvenes y pertenecientes a la población LGBTTTIQA+). Las atenciones incluyeron asesoría jurídica, contención psicosocial, acompañamiento en la presentación de denuncias y seguimiento a procedimientos en curso.

En la Tabla 6, se presenta el detalle de las atenciones y denuncias a las que dio seguimiento el grupo multidisciplinario durante el período reportado, mismas que se detallaran en algunos casos.

Tabla 6. Descripción de atenciones realizadas por el grupo multidisciplinario

| Atenciones: 318 | | | | | | | |
|--|---------|-----------------|---------|--------------------------|---------|-------------------------|---------|
| Laborales | | VPMRG | | VPMRG /Judiciales | | Otras | |
| 65 | | 81 | | 153 | | 19 | |
| Personas atendidas: 96 | | | | | | | |
| Laborales | | VPMRG | | VPMRG /Judiciales | | Otras | |
| Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| 23 | 5 | 19 | 0 | 46 | 0 | 1 | 2 |
| Personas atendidas con alguna interseccionalidad: 6 | | | | | | | |
| Indigena | | Juventud | | LGBTTTIQA+ | | | |
| 1 | | 1 | | 4 | | | |
| Análisis de riesgo elaborados: 19¹⁰ | | | | | | | |
| Laborales | | VPMRG | | VPMRG/ Judicial | | Indigena | |
| 4 | | 5 | | 9 | | 1 | |
| Procedimientos especiales sancionadores de VPMRG | | | | | | | |
| Presentados | | Admitidos | | Acumulados ¹¹ | | Desechados | |
| 27 | | 15 | | 3 | | 12 | |
| Mujeres que presentaron PES: 24 | | | | | | | |
| Candidatas Judiciales | | Mujeres Electas | | Gobernadora Indigena | | Funcionaria de Gobierno | |
| 17 | | 5 | | 1 | | 1 | |

¹⁰ A un análisis de riesgo de VPMRG/ Judicial se le ha actualizado en dos ocasiones.

¹¹ Tres mujeres presentaron más de un PES (2 candidatas judiciales y 1 electa).

Asimismo, se elaboraron diecinueve (19) informes de análisis de riesgo, dos de los cuales fueron actualizaciones y cuatro fueron en procesos laborales. Los relativos a denuncias por VPMRG fueron en los expedientes: IEE-PES-322/2024, IEE-PES-004/2025, IEE-PES-005/2025, IEE-PES-321/2024, JDC/120-2025, IEE-PES-009/2025, PES-020/2025, PES-021/2025, PES-022/2025, PES-023/2025, PES-024/2025, PES-034/2025, PES-036/2025, PES-042/2025, PES-048/2025.

Elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas de VPMRG

Durante 2025, la UIGDHND, en coordinación con la CDHIPG, ha trabajado en el desarrollo del Protocolo para la Atención a Víctimas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Estatal Electoral. Con la elaboración de este instrumento, la UIGDHND busca contar con un marco propio que regule la atención de primer contacto y el acompañamiento integral en casos de VPMRG, la elaboración de análisis de riesgo, así como la actuación coordinada de las demás áreas involucradas del Instituto.

Para su elaboración, se revisaron los instrumentos empleados en procesos electorales anteriores, se realizaron ajustes metodológicos y se incorporaron aportaciones derivadas de la experiencia acumulada por el Grupo Multidisciplinario y de la atención de casos ocurridos durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial.

Desde el mes de julio, se han llevado a cabo reuniones de trabajo de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad y Paridad de Género; Normatividad; y Quejas y Denuncias, con el fin de revisar el contenido, la estructura y los alcances del documento. Actualmente, el proyecto final del Protocolo se encuentra en proceso de integración, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación de lo Contencioso Electoral, y se prevé su presentación ante el Consejo Estatal para aprobación a finales del mes de octubre de 2025.

Colaboración interinstitucional con OPLEs en materia de atención a VPMRG

En el marco del intercambio de buenas prácticas y del fortalecimiento de capacidades institucionales, la UIGDHND brindó acompañamiento y asesoría técnica a distintas Unidades de Género de OPLEs del país, con el propósito de compartir la experiencia del Instituto en la implementación del modelo integral de atención a la VPMRG.

Con el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, se mantuvo un trabajo continuo de colaboración orientado a fortalecer el diseño institucional para la atención de casos de VPMRG. A través de reuniones técnicas, la Unidad compartió la experiencia del Grupo Multidisciplinario del Instituto, sus mecanismos de coordinación y las estrategias empleadas para la elaboración de análisis de riesgo y el acompañamiento a mujeres electas y

juzgadoras. Esta asesoría permitió al OPLE adaptar el modelo chihuahuense a su propio contexto institucional y avanzar en la conformación de su grupo multidisciplinario, así como en la definición de lineamientos para la prevención y atención de la violencia política de género.

Asimismo, se brindó asesoría técnica al OPLE de Chiapas sobre el procedimiento electoral del Poder Judicial y la aplicación del modelo de atención integral a la VPMRG. En este espacio se compartieron metodologías, criterios de actuación y mecanismos de coordinación interinstitucional, destacando la importancia del enfoque multidisciplinario y de la atención con perspectiva de género. Este intercambio permitió fortalecer los canales de comunicación entre las Unidades de Género y consolidar la cooperación entre los organismos electorales locales en la construcción de instituciones más sensibles, igualitarias y comprometidas con la erradicación de la violencia política contra las mujeres.

Estrategia de comunicación y difusión

Como parte de las acciones preventivas, la UIGDHND, en coordinación con el área de Comunicación Social del Instituto, diseñó una estrategia de difusión enfocada en la prevención de la violencia política contra las mujeres, la cual incluyó, entre otros puntos, un espacio mensual en el programa de radio “Ruta al Aire”.

Entre julio y octubre, la Unidad participó el último martes de cada mes, abordando distintos temas relacionados con la igualdad de género y la erradicación de la violencia.

Estas acciones comunicativas contribuyen a la sensibilización ciudadana, al reconocimiento de los servicios institucionales de atención y al fortalecimiento de una cultura de prevención y denuncia frente a la VPMRG.

Con estas acciones, la UIGDHND reafirma su compromiso con la prevención, atención y erradicación de la VPMRG, consolidando al Instituto como un referente en la construcción de espacios de participación política más seguros, igualitarios y libres de violencia.

Eje 3. Inclusión en términos de igualdad y no discriminación en la participación política.

A lo largo del año, la UIGDHND fortaleció las acciones orientadas a la inclusión, la igualdad sustantiva y el reconocimiento de la diversidad, mediante actividades simbólicas, formativas y de sensibilización. En coordinación con la Dirección de Comunicación Social, se impulsó la difusión en redes institucionales de las conmemoraciones de días internacionales vinculados con los derechos humanos, la no discriminación y la diversidad, así como la iluminación de la fachada del Instituto en fechas emblemáticas, con el propósito de promover el respeto, la

empatía y la conciencia social sobre distintas causas. En la Tabla X se presentan los eventos realizados en el marco de este eje de acción.

Entre las actividades más destacadas se encuentra el *Foro de Reflexión sobre Acciones Afirmativas para Personas de la Diversidad Sexual y de Género*, realizado el 5 de febrero en Ciudad Juárez, como cierre de las **Jornadas de Reflexión, Paridad y Acciones Afirmativas** celebradas en 2024, en las que se analizó la implementación de las acciones afirmativas durante el PEL 2023-2024. Este espacio reunió a consejeras y consejeros electorales de distintos estados y permitió reflexionar sobre los desafíos y avances en materia de representación política de las personas LGBTTIQA+, destacando la importancia de garantizar una participación libre de violencia y discriminación.

Asimismo, la titular de la Unidad participó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA, donde presentó la metodología y los aprendizajes de la consulta sobre discapacidad realizada por el Instituto en 2023.

Un eje central de trabajo a lo largo del año fue la colaboración con organizaciones y colectivos de la diversidad sexual y de género, tanto en Chihuahua como en Ciudad Juárez, con quienes se llevaron a cabo cinco actividades: la firma del *"Pacto por una Justicia Incluyente en Chihuahua"* (19 de mayo), en colaboración con el Observatorio de Participación Política de la Diversidad Sexual y de Género; la participación en la *Expo Diversidad 2025* (7 de junio) y la organización de la mesa panel *"Después del Clóset"* (8 de octubre) con Aliados en Movimiento por la Diversidad A.C.; así como la mesa panel *"Democracia y Diversidad Sexual"* (21 de junio), organizada junto con el Comité Juárez Diversa. Estas acciones reforzaron los vínculos institucionales con la sociedad civil y reafirmaron el compromiso del Instituto con la construcción de una democracia incluyente y libre de prejuicios.

En el marco del Mes del Orgullo LGBTTIQA+, se iluminó la fachada del Instituto con los colores del arcoíris y se organizaron actividades de sensibilización con el personal, como la distribución de materiales informativos y dinámicas simbólicas. Además, el 5 de julio, el Instituto participó con un contingente institucional en la Marcha del Orgullo en Chihuahua, reafirmando su compromiso con la visibilidad, el respeto y la diversidad.

En el mes de septiembre, destacan la participación de Paola Contestabile Frayre, Titular de la Unidad, y Flora Ayala, Coordinadora de Grupos Étnicos y Pueblos Indígenas, en el conversatorio *"Poder, derechos e igualdad de las Mujeres Indígenas"*, realizado en el municipio de Coxcatlán, San Luis Potosí, en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena.

Las acciones desarrolladas a lo largo del año reflejan el compromiso del Instituto con la promoción de una cultura de respeto, diversidad e igualdad, en la que todas las personas

puedan ejercer plenamente sus derechos sin discriminación. Como reto, se plantea ampliar los trabajos dirigidos a promover la participación política de otros grupos en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad.

Tabla 7. Eventos inclusión y reconocimiento de la diversidad 2025

| EVENTO O CAPACITACIÓN | FECHA |
|--|-----------------|
| Foro de Reflexión sobre Acciones Afirmativas para Personas de la Diversidad Sexual y de Género en Ciudad Juárez. | 5 de febrero |
| Iluminación de fachada del Instituto de color azul en conmemoración del Dia Mundial de Concientización sobre el Autismo. | Abril |
| Presentación de metodología y aprendizajes de la Consulta de Discapacidad 2023, en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA. | 9 de abril |
| Colaboración con Observatorio Participación Política de la Diversidad Sexual y de Género en la organización de la firma del "Pacto por una Justicia Incluyente en Chihuahua". | 19 de mayo |
| Iluminación de la fachada del Instituto con luces arcoíris en conmemoración del Mes del Orgullo LGBTTTIQA+. | Junio |
| Participación en Expo Diversidad 2025 a invitación de Aliados en Movimiento por la Diversidad A.C. | 7 de junio |
| Mesa Panel "Democracia y Diversidad Sexual" en colaboración con el Comité Juárez Diversa en Ciudad Juárez. | 21 de junio |
| Conmemoración del día internacional del Orgullo LGBTTTIQA+ - Se repartió al personal folleto informativo sobre la conmemoración y sobre las acciones afirmativas, así como paletas arcoíris. | 27 de junio |
| Contingente en la marcha del Orgullo en Chihuahua - repartición de folletos. | 5 de julio |
| Colaboración con la DEPPP en capacitación dirigida a colectivos LGBTTTIQA+ sobre la creación de agrupaciones políticas. | 25 de agosto |
| Participaron de Paola Contestabile Frayre en el conversatorio "Poder, derechos e igualdad de las Mujeres Indígenas" en Coxcatlán, San Luis Potosí. | 5 de septiembre |
| Mesa Panel "Después del Closet", organizada en colaboración con Aliados en Movimiento por la Diversidad A.C. | 8 de octubre |
| Iluminación de la fachada del Instituto con colores azul y rosa esto con la finalidad de apoyar y concientizar y visibilizar la muerte perinatal, en colaboración con la asociación Latidos de Amor Chihuahua. | octubre |

Eje 4. Cultura institucional para la igualdad y no discriminación.

Línea de acción 4.1 Cultura institucional incluyente, libre de violencia y discriminación

Durante 2025, la UIGDHND consolidó diversas acciones orientadas a fortalecer una cultura institucional incluyente, libre de violencia y discriminación, mediante estrategias de capacitación, acompañamiento técnico y transversalización del enfoque de género en los procesos administrativos, programáticos y presupuestales del Instituto.

Un eje central del trabajo realizado fue el fortalecimiento de las capacidades institucionales para incorporar la perspectiva de género en los planes de trabajo y presupuestos de las distintas áreas. Como parte de este esfuerzo, el 20 de febrero, integrantes de la Unidad participaron por invitación del Instituto Chihuahuense de las Mujeres. Esta formación permitió fortalecer las propias capacidades técnicas del equipo, al tiempo que aportó herramientas para acompañar el proceso de transversalización en el Instituto.

Posteriormente, los días 10 y 11 de julio, se llevó a cabo la capacitación “*Transversalización de la Perspectiva de Género en la Planeación y Presupuesto*”, dirigida a titulares de direcciones, unidades y enlaces de género. Impartida por Susan Domínguez Téllez y Mario Alberto Castañeda Alemán, representantes de la organización ROOC, la formación brindó herramientas prácticas para la planeación institucional con enfoque de género.

Como seguimiento, entre el 28 de julio y el 8 de agosto, la Unidad sostuvo reuniones individualizadas con diversas áreas del Instituto, con el propósito de asesorar en la integración del enfoque de género e interseccionalidad en sus programas y presupuestos, promoviendo un diálogo colaborativo y la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos de igualdad y no discriminación.

De manera complementaria, el 14 de julio, el equipo de la Unidad realizó una reunión de planeación estratégica participativa para el ejercicio 2026, en la que se revisaron los avances del año, se identificaron áreas de oportunidad y se definieron las líneas de acción prioritarias para el próximo periodo.

En el ámbito de la prevención de la violencia laboral, la Unidad, a través del Grupo Multidisciplinario, implementó un programa de capacitaciones para el personal de las Asambleas Distritales en el marco del PEEPJE 2024–2025. Estas formaciones abordaron dos ejes temáticos: la atención con enfoque inclusivo a grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres, personas con discapacidad e integrantes de pueblos originarios) y la creación de ambientes laborales libres de violencia. Los cinco talleres, impartidos por Cecilia Aideé

Madrid Rosas, Miriam Elizabeth Hernández Martínez y Claudia Alejandra Molina Villegas, incluyeron dinámicas vivenciales y reflexiones grupales orientadas a identificar, prevenir y atender el hostigamiento, acoso sexual y violencia laboral.

Tabla 8. Capacitaciones a Asambleas Distritales en el PEEPJE 2024-2025

| Modalidad | Fecha | Nombre de capacitación | H | M |
|---------------------------------|-------------|--|------------|------------|
| Virtual | 4 de abril | "Derechos Humanos y No Discriminación" dirigido a presidencias, secretarías, consejerías y demás personal de las 14 Asambleas Distritales | 54 | 32 |
| Virtual | 9 de abril | "Prevención de la Violencia Laboral" dirigido a presidencias de las 14 Asambleas Distritales | 8 | 5 |
| Virtual | 11 de abril | "Prevención de la Violencia Laboral" dirigido a presidencias, secretarías, consejerías y demás personal de 12 Asambleas Distritales (no se incluyó a Bravos y Morelos) | 57 | 32 |
| Presencial: Ciudad Juárez | 15 de abril | "Prevención de la Violencia Laboral" dirigido a presidencia, secretaría, consejerías y demás personal de la Asamblea Distrital Bravos | 10 | 24 |
| Presencial: Chihuahua | 17 de abril | "Prevención de la Violencia Laboral" dirigido a presidencia, secretaría, consejerías y demás personal de la Asamblea Distrital Morelos | 36 | 35 |
| Total: 293 participantes | | | 165 | 128 |

Como resultado, se fortaleció la capacidad del personal para reconocer conductas inadecuadas y activar los mecanismos institucionales de atención. Derivado de este proceso, se recibieron reportes, quejas y denuncias de presuntos casos de violencia laboral en Asambleas Distritales, mismos que fueron atendidos por el Grupo Multidisciplinario. En seguimiento, se elaboraron cuatro análisis de riesgo vinculados con estas situaciones, los primeros en su tipo dentro del contexto electoral extraordinario. Además, la Unidad participó en mesas de trabajo interinstitucionales junto con la Dirección Jurídica, el Órgano Interno de Control y la Secretaría Ejecutiva, dando seguimiento al desarrollo del Protocolo de hostigamiento, acoso sexual y laboral del Instituto.

Como parte del seguimiento a la Auditoría de Género, la Unidad reportó el cumplimiento de tres recomendaciones y avances en otras líneas de acción, entre ellas la formación del personal del Comité de Ética en atención a casos de acoso y hostigamiento, la creación de herramientas para registrar consultas sobre género y derechos humanos, y la actualización de procedimientos internos. Otras recomendaciones continúan en proceso, particularmente aquellas relacionadas con la homologación de criterios para la desagregación de datos por

sexo, la selección de perfiles especializados en género, la formación técnica del personal de educación cívica y la elaboración del manual de organización institucional con perspectiva de género.

Asimismo, se fortalecieron los lazos de colaboración interinstitucional con otras áreas del Instituto. Se sostuvieron reuniones con la Coordinación de Democracia Incluyente y Participativa para el diseño de un programa de liderazgo para mujeres adolescentes, que será implementado en colaboración con READI, y con la Coordinación de Grupos Étnicos y Pueblos Indígenas, para planificar actividades conjuntas que integren los enfoques de interseccionalidad, interculturalidad y género en el ejercicio 2026.

Finalmente, como parte de las acciones de accesibilidad e inclusión, la Unidad gestionó el servicio de interpretación en Lengua de Señas Mexicana (LSM) en las sesiones del Consejo Estatal y otras actividades institucionales. En total, se brindó este servicio en cuatro sesiones ordinarias y 52 sesiones extraordinarias, garantizando el acceso pleno a la información y la participación a personas con discapacidad auditiva.

Línea de acción 4.2 Capacitación y profesionalización al personal del Instituto

Durante 2025, la UIGDHND implementó diversas acciones de capacitación y sensibilización dirigidas al personal del Instituto, con el propósito de fortalecer sus competencias en materia de igualdad sustantiva, derechos humanos y prevención de la violencia de género.

Se impartieron los talleres "*Lenguaje Incluyente y Perspectiva de Género*", dirigidos al personal de nuevo ingreso, los días 30 de enero y 15 de octubre, con el objetivo de fomentar el uso de un lenguaje no sexista, promover la inclusión y fortalecer la comunicación institucional con enfoque de género. Asimismo, el 28 de marzo se llevó a cabo la capacitación del programa "*Punto Naranja*", dirigida al personal de seguridad, oficialía de partes y áreas administrativas, orientada a la prevención, atención y canalización de situaciones de violencia de género, contribuyendo a la creación de espacios laborales seguros e incluyentes.

Estas actividades forman parte de la estrategia institucional para consolidar una cultura de respeto, equidad y no discriminación en el entorno laboral. En la Tabla 9 se detallan las capacitaciones impartidas durante el año, así como el número de personas participantes.

De igual manera, para el cierre del ejercicio 2025 se tienen programadas capacitaciones dirigidas al personal del Instituto en los meses de noviembre y diciembre, que abordarán temas de diversidad sexual y de género, discapacidad y derechos humanos, con el fin de fortalecer la sensibilización institucional y ampliar el alcance de la formación en materia de igualdad e inclusión.

Tabla 9. Capacitaciones al personal del Instituto

| Capacitación | Fecha | M | H |
|--|------------------|-----------|-----------|
| Capacitación de "Lenguaje Incluyente y Perspectiva de Género" | 30 de enero | 8 | 7 |
| Capacitación "Punto naranja" al personal del Instituto | 28 de marzo | 19 | 9 |
| Capacitación "Transversalización de la Perspectiva de Género en la Planeación y Presupuesto" | 10 y 11 de julio | 26 | 21 |
| Capacitación de "Lenguaje Incluyente y Perspectiva de Género" | 15 de octubre | 9 | 3 |
| Total de participantes: 102 | | 62 | 40 |

En conjunto, las acciones desarrolladas en el marco del Eje 4: Cultura institucional para la igualdad y no discriminación, reflejan el compromiso del Instituto por consolidar una organización con enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva y perspectiva de género en todos sus procesos. La capacitación constante, la transversalización del enfoque de género, el fortalecimiento de los mecanismos de prevención y atención de la violencia, así como la coordinación con otras áreas y organismos, han contribuido a construir una cultura institucional más empática, equitativa e incluyente. De cara a los próximos años, el reto será profundizar en la institucionalización de estas prácticas, asegurando que la igualdad y la no discriminación sigan siendo principios rectores del quehacer electoral en Chihuahua.

Acciones pendientes y programadas del Programa Anual de Trabajo 2025

A lo largo del ejercicio 2025, la UIGDHND logró cumplir con la mayoría de las actividades previstas en el Programa Anual de Trabajo, consolidando avances significativos en todos los ejes temáticos. No obstante, algunas acciones quedaron pendientes de ejecución o se encuentran programadas para el último bimestre del año, debido a ajustes en la planeación institucional, procesos electorales y coordinación con otras áreas u organismos.

A continuación, se presentan las principales actividades que se encuentran en proceso o reprogramadas, así como aquellas que, por causas externas, no se llevaron a cabo, pero se prevé retomar en el ejercicio 2026:

Eje 1. Promoción y empoderamiento del liderazgo político de las mujeres en el estado de Chihuahua

- Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo: las actividades conmemorativas se encuentran programadas para el mes de noviembre.
- Tercera Editatona de Mujeres Chihuahuenses y Primera Editatona en Línea: se realizará los días 26 y 29 de noviembre, como parte de los 16 días de activismo, en

colaboración con organizaciones de Sinaloa, Sonora y Nuevo León, bajo el título “*Editatona de Mujeres del Norte*”.

- Tertulia política para mujeres universitarias: el proyecto se reprogramó para 2026, en coordinación con otras áreas del Instituto, con el objetivo de ampliar su alcance hacia mujeres jóvenes universitarias.
- Publicación de las Memorias del Proceso Electoral 2020–2021 y 2023–2024: la actividad fue incorporada al plan de trabajo del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Chihuahua, y se realizará durante el período de presidencia del Instituto.

Eje 2. Prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género

- Capacitación en perspectiva de género y VPMRG a personal jurídico: se encuentra programada para noviembre, dirigida a la Coordinación de lo Contencioso Electoral y a la Dirección Jurídica.
- Capacitación en nuevas masculinidades: pendiente de ejecución; se realizará en modalidad virtual durante noviembre, dirigida a militancia de partidos políticos, personas servidoras públicas y ciudadanía en general.
- Taller “*Cuenta tu historia*”: no se llevará a cabo este año debido a que la asociación que desarrolló la metodología suspendió temporalmente su impartición y no existen proveedoras disponibles en el estado. Se buscarán alternativas para retomarlo en futuras ediciones.

Eje 3. Inclusión en términos de igualdad y no discriminación en la participación política

- Campaña de promoción de la participación política de personas con discapacidad: pendiente de ejecución; se proyecta su implementación en 2026, buscando fortalecer alianzas con instituciones especializadas.
- Programa de seguimiento legislativo y de criterios jurisdiccionales en materia de igualdad y acciones afirmativas: no se logró implementar por la falta de personal prestador de servicio social y las cargas de trabajo de la Unidad. Se prevé retomarlo en el siguiente ejercicio con un nuevo esquema de colaboración interinstitucional.

Eje 4. Cultura institucional para la igualdad y no discriminación

- Difusión continua del quehacer de la UIGDHND: se identificó la necesidad de reforzar la comunicación institucional y ampliar las estrategias de visibilización, labor que se fortalecerá durante el próximo año.

- Capacitaciones al personal del Instituto: continúan programadas para los meses de noviembre y diciembre, en temas de diversidad sexual, género y discapacidad.

Estas acciones pendientes y programadas permitirán dar continuidad a los compromisos del Instituto en materia de igualdad, inclusión y derechos humanos, asegurando que los avances alcanzados durante 2025 se consoliden y amplíen en el ejercicio 2026.

Conclusiones generales

El trabajo desarrollado por la UIGDHND durante el ejercicio 2025 consolidó avances significativos en la transversalización de la perspectiva de género, la prevención de la violencia y la promoción de la igualdad en la vida política y en el quehacer institucional. A través de la articulación de los distintos ejes del Programa Anual de Trabajo, se lograron resultados tangibles que fortalecen el compromiso del Instituto con la construcción de espacios democráticos más equitativos, incluyentes y libres de violencia.

Las actividades emprendidas reflejan un esfuerzo sostenido de coordinación interinstitucional, profesionalización del personal, acompañamiento a mujeres en el ejercicio de sus derechos político-electorales y la consolidación del modelo de atención a la VPMRG, así como la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y organismos electorales locales. Estos logros han permitido consolidar una política integral de igualdad que reconoce la diversidad y coloca los derechos humanos en el centro de la acción institucional.

Si bien algunos proyectos se encuentran en proceso o programados para su realización en los meses siguientes, los avances alcanzados durante 2025 sientan bases sólidas para continuar fortaleciendo la cultura institucional de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos humanos, tanto al interior del Instituto como en su labor hacia la ciudadanía.

El Instituto reitera su compromiso con la construcción de una democracia paritaria, incluyente y libre de violencias, reafirmando que la igualdad sustantiva no solo constituye un principio jurídico, sino una práctica cotidiana que guía su quehacer institucional y su relación con la sociedad chihuahuense.

PAOLA CONTESTABILE FRAYRE
TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO,
DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN
MEMORIA FOROGRÁFICA 2025

Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres

Conferencia titulada "8 de marzo: la importancia de la participación política de las mujeres" en Guachochi, Chihuahua

- 6 de marzo



Conferencia "8 de marzo: la importancia de la participación política de las mujeres" en la ESPABI

- 7 de marzo



Pinta de carteles y contingente para acudir a la marcha conmemorativa del 8M

- 8 de marzo



Café Literario "He estado soñado" de Alejandra Tarango

- 13 de marzo



Conversatorio "Chihuahua: historia de la Ley de Participación contada por ellas"

- 20 de marzo



Capacitación "Fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres"

- 17 de octubre

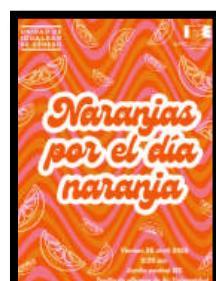


Presentación del libro "El deber de la memoria" en el marco del Aniversario del Voto de las Mujeres en México

- 17 de octubre



Campaña permanente: "Día Naranja"



Cambio de Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Chihuahua

- 10 de septiembre



Graduación Diplomado: Peritaje psicológico con enfoque psicosocial

- 23 de febrero



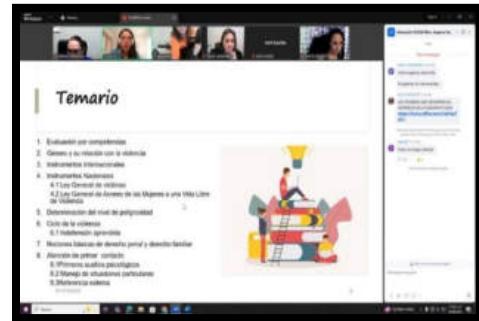
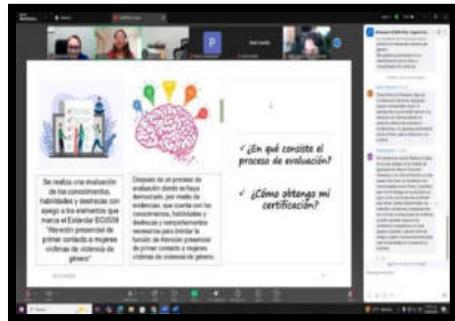
Conferencia "Criterios para la reparación integral en asuntos de VPMRG"

19 de febrero



Certificación en la competencia EC0539: Atención de primer contacto a mujeres VPMRG

25 al 29 de agosto



Presentaciones de la Red de Mujeres Electas y charlas de VPMRG en municipios



Meoqui – 12 de agosto



San Francisco de Conchos – 13 de agosto



Cuauhtémoc – 20 de agosto

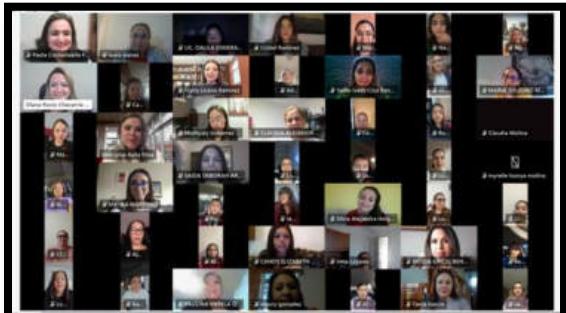


Ojinaga – 28 de agosto



Capacitaciones en “Violencia política contra las mujeres en razón de género” para la Red de Mujeres Juzgadoras

- 9 de abril



- 12 de abril - Chihuahua



- 15 de abril - Juárez



Encuentro Estatal de Mujeres Juzgadoras

- 4 de octubre



Capacitaciones a partidos políticos

- 4 de marzo – PAN- Chihuahua



- 7 de marzo - PT- Chihuahua



- 21 de marzo – PVEM - Chihuahua



- 11 de abril- PAN - Rosales



- 27 de junio – PRI- Chihuahua



- 14 de agosto – PAN- Parral



- 26 de septiembre – PAN- Guerrero



Foro de Reflexión sobre Acciones Afirmativas para Personas de la Diversidad Sexual y de Género
- 5 de febrero



Pacto por una Justicia Incluyente en Chihuahua
- 19 de mayo



Expo Diversidad 2025
- 7 de junio



Mesa panel "Democracia y Diversidad Sexual"
- 21 de junio



Conmemoración del Dia Internacional del Orgullo LGBTTIQA+
- 27 de junio



Marcha del Orgullo LGBTTTIQA+ 2025

- 5 de julio



Capacitación "Derechos Humanos y No Discriminación" para Asambleas Distritales

- 4 de abril

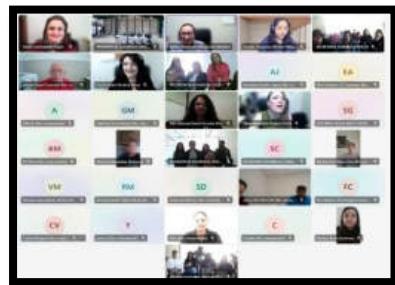
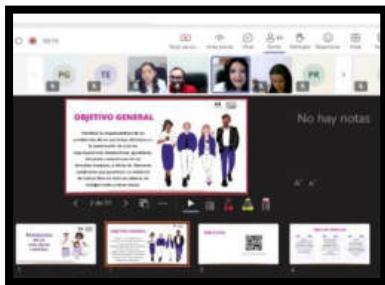


Capacitaciones "Prevención de la Violencia Laboral" para Asambleas Distritales

- 9 de abril

- 11 de abril

- 15 de abril



- 17 de abril



Capacitación “Transversalización de la Perspectiva de Género en la Planeación y Presupuesto”
- 10 y 11 de julio



Reuniones con distintas áreas del Instituto para incorporar la perspectiva de género en sus planeaciones y presupuestos.

- 31 de julio



- 1 de agosto



- 7 de agosto



- 7 de agosto



- 8 de agosto



Capacitación “Lenguaje incluyente y perspectiva de género”

- 30 de enero



- 15 de octubre

